



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 13 de noviembre de 2009

Expediente N° 8.744/07

RESCD-EXA: 534/2009

VISTO:

La Nota Exa: 1182/2009, corriente a fs. 102 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación Interina de la Lic. Adriana Noemí Vera como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Algorítmica, Estructuras de Datos y Matemática para Informática, a partir del 01/11/09;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11/11/09, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación Interina de la Lic. Adriana Noemí VERA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Algorítmica, Estructuras de Datos y Matemática para Informática, desde el 01/11/09 hasta el 31/10/2010, mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Lic. Cristian Alejandro Martínez, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada en el Artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Lic. Cristian A. Martínez.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Lic. Adriana N. Vera, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS